

Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social

Foro Federal de Géneros y Diversidad Sexual

Quinto pronunciamiento (abril de 2020)

Recrudescimiento de violencias por motivos de género en el ASPO

En el marco de la emergencia sanitaria internacional declarada por la Organización Mundial de la Salud como Pandemia Coronavirus (Covid-19) y en el contexto Nacional de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) decretado por el PEN mediante Decreto 297/2020, consideramos necesario como colectivo profesional -que interviene desde un enfoque de Derechos Humanos y con Perspectiva de Género- en diferentes ámbitos en los que se encuentra población en situación de vulnerabilidad, declarar nuestro posicionamiento y observaciones con respecto al *recrudescimiento de las violencias por motivos de género*.

Destacamos que las violencias por motivos de género son estructurales, culturales, graves y preexistentes al contexto de ASPO, no obstante estas situaciones han aumentado de manera exponencial y se han intensificado dada la permanencia de las familias en sus hogares, ya que uno de los ámbitos en los que se expresa es el doméstico (escenario donde se refleja claramente el ejercicio asimétrico de poder de los varones) y se han profundizado aún más las situaciones de desigualdad y vulnerabilidad de mujeres y disidencias, ocasionadas por el orden patriarcal aún vigente. Actualmente las redes de sostén y de apoyo de quienes atraviesan situaciones de violencia se ven reducidas (en su acceso o en su accionar), y por ello las dificultades para romper con el abuso y las violencias, ha crecido.

Recordamos que, en la Argentina, según el registro Nacional de Femicidios del Observatorio “*Mujeres, Disidencias y Derechos*” de las Mujeres de la Matria Latinoamericana, durante los primeros 111 días del 2020, ocurrieron 90 femicidios, (1 femicidio cada 29 hs. en todo el país), asimismo se registraron 61 intentos de femicidio y 27 femicidios ocurrieron desde el inicio del Aislamiento por Covid-19¹.

Las violencias dentro del sistema patriarcal no se detienen. Como Foro Federal de Géneros y Diversidad Sexual de la FAAPSS consideramos que dentro de la medida del ASPO deben crearse y/o consolidarse políticas públicas y sociales, con acciones preventivas y de fortalecimiento de los servicios de contención y asistencia, potenciarse los recursos del Estado en los entornos comunitarios, para el acceso inmediato y efectivo a la justicia -quien debe asumir una perspectiva de género-, acompañar a las mujeres y disidencias que se encuentren en esta situación, brindar atención a niñas y familias víctimas de femicidio, fortalecer procesos de descentralización en cuanto a la toma de decisiones y a la disponibilidad de recursos, además de crear dispositivos que contribuyan a la interpelación y transformación de los estereotipos de género que siguen provocando violencias. Entendemos que se trata de pensar y accionar para desterrar las prácticas patriarcales que están muchas veces naturalizadas, como así también de poder construir contrapedagogías que hagan pensables-vivibles y habitables masculinidades *otras*.

En este sentido, nos interesa remarcar la extrema preocupación que tenemos como colectivo profesional sobre las acciones que continúan revictimizando, culpabilizando a mujeres y disidencias (quienes viven situaciones de violencia) y desresponsabilizando al agresor (minimizando así la gravedad de las situaciones de violencia), por parte de las instituciones (policía, justicia, etc.) y por los medios de comunicación, desde donde continúan justificando la

¹ Tomado de la Fanpage de Facebook “Mumala Nacional - Mujeres de la Matria Latinoamericana” (ver: <https://www.facebook.com/MuMaLaNacional/videos/260254333367633/>). Fecha de recuperación: 24-04-2020.

“emoción violenta” y “el enojo” del varón, ocultando de esta manera su sentido más profundo, que es la **violencia**.

Observamos con mucha preocupación el tratamiento de este fenómeno social, político, económico y cultural como “*la otra pandemia*”. La pandemia de la COVID-19 tiene un fuerte componente biológico, es decir fenómenos que provienen de la “naturaleza” o procesos que, en alguna medida, se relacionan con nuestras decisiones y acciones, pero a la vez las trascienden. Las violencias por motivos de género y los femicidios no pueden ser leídos en la misma clave (de lo “natural” o lo espontáneo). No existen “barbijos” para abordar problemáticas sociales como las violencias, sino que es necesario pensar dispositivos de impacto estructural. Nombrar a la violencia como *la otra pandemia* significa perder batallas discursivas en los medios, batallas que tanto nos han costado a los movimientos feministas. Afirmar que los femicidios son pandemias contribuye a naturalizar el ejercicio de violencias por motivos de género, justificando así el comportamiento violento de quien agrede. Los varones criados y socializados en sistemas patriarcales, y que ejercen violencia, no están “enfermos”. Y en este sentido recordamos la importancia de revisar los dispositivos existentes para el abordaje de esas masculinidades (y las comunicaciones que sobre ellos circulan al respecto).

Sumamos a este pronunciamiento, la urgente necesidad de crear políticas públicas para la protección y restitución de los Derechos Humanos de poblaciones LGBTQ+, quienes históricamente no han tenido el mismo acceso a todos los Derechos, especialmente aquellas poblaciones más afectadas por este contexto de pandemia (trabajadoras y trabajadores sexuales, personas que conviven con VIH, mujeres trans adultas, población adulta mayor disidente, migrantes disidentes, entre otras). Finalmente agregamos la necesidad de fortalecer presupuestariamente² las políticas públicas vigentes y revisar las existentes en este contexto de ASPO.

Finalmente, queremos destacar el esfuerzo institucional de muchas dependencias del Estado que ante la situación de aislamiento generaron mecanismos y acciones para poder brindar servicios efectivos de contención y asistencia directa a quienes se encuentran sufriendo diferentes tipos de violencias. En este sentido, un profundo **reconocimiento a la labor de tantas Trabajadorxs Sociales**, colegas que están realizando múltiples tareas en diversas instituciones y que forman parte de las tantas profesiones invisibilizadas en esta pandemia³.

[#bastadefemicidios](#)

[#bastadetravesticidios](#)

[#vivasylibresnosqueremos](#)

[#emergencianacionalporlasviolenciashaciamujeresydisidencias](#)

[#cumplimientoeffectivoleymicaelayleybrisa](#)

[#cuidemosaqueinesnoscuidan](#)

² Nos referimos a financiamientos no solo del Estado (Municipal, Provincial y Nacional) sino también a recursos económicos de organizaciones y corporaciones internacionales que debieran propiciar respuestas efectivas a la pandemia y fortalecer las acciones colectivas y la lucha global de emergencia frente a los atravesamientos que ella genera.

³ Recordemos que es responsabilidad del Estado la de brindar servicios de contención y acompañamiento a quienes deben intervenir de manera directa en esta crisis sanitaria COVID-19.